

ACTA NÚMERO DOCE DE LA JUNTA ELECTORAL GENERAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ACTA N° 12

En la ciudad de Córdoba, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 17:30 horas, se reúnen en la sede del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, sita en calle Corro N.° 146, 2.° piso, en reunión plenaria, los farmacéuticos PONS, Mildred Adriana, DNI N.° 21.723.064 (M.P. N.° 4976); TURINA, Azucena María, DNI N.° 4.504.769 (M.P. N.° 847); y D'ANGELO, Ricardo Armando, DNI N.° 17.383.545 (M.P. N.° 5798), designados como miembros de la Junta Electoral General, a fin de llevar adelante el proceso de renovación de autoridades provinciales y de las seccionales, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley N.° 4771, el Estatuto del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba y la legislación electoral vigente. Abierto el acto, se procede a dar tratamiento a los asuntos correspondientes al orden del día. -----

Y VISTOS: Que, conforme al ordenamiento electoral vigente y de acuerdo con el temperamento adoptado en el ACTA N.° 05, de fecha 26/08/2026, mediante la cual se resolvió eximir de la realización del acto eleccionario para la elección de autoridades del Colegio Provincial y de las Delegaciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta, en razón de haberse oficializado una única lista de candidatos para las autoridades provinciales y para cada una de las referidas Delegaciones; y habiendo transcurrido el plazo de exhibición sin que se formulara oposición alguna, corresponde proceder a la proclamación de las autoridades provinciales del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. -----

Y CONSIDERANDO: Que, luego de una exhaustiva constatación del cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa electoral respecto de la lista presentada y de sus candidatos, se procedió a su exhibición a toda la matrícula durante el plazo establecido a tal efecto, sin que durante dicho período se formularan observaciones, impugnaciones u oposición alguna respecto de la LISTA N.° 10, COLOR ROJO, lema "MÁS UNIÓN, MÁS GESTIÓN", oportunamente oficializada mediante ACTA N.° 05 de fecha 26/08/2026. -----

Que, encontrándose vencido el plazo de exhibición y no habiéndose formulado observación, impugnación u oposición alguna, corresponde en esta instancia proceder a la proclamación y distribución de los cargos correspondientes a las



AUTORIDADES de la **SECCIONAL SEXTA** del COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, asignándolos a los candidatos integrantes de la única lista oficializada, LISTA N.º 10, COLOR ROJO, lema "MÁS UNIÓN, MÁS GESTIÓN", de conformidad con la siguiente distribución: **Consejo Directivo:** un (1) presidente, un (1) tesorero y un (1) secretario. Tres (3) vocales titulares y tres (3) suplentes. **Delegados al Consejo General:** Tres (3) vocales titulares y tres (3) suplentes. **Tribunal de Cuentas:** tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Por período 2026/2030.-----

Que, por todo ello, y conforme a las facultades legales y estatutarias que esta Junta Electoral General detenta,

RESUELVE: I) PROCLAMAR como electos conforme los considerandos que anteceden, con mandato desde el 28 de octubre del año 2026 hasta el 27 de octubre del 2030 para los cargos del Consejo Directivo, Delegados al Consejo General y Tribunal de Cuentas, Todos para ejercer como **AUTORIDADES** de la **SECCIONAL SEXTA** del COLEGIO de FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA según el siguiente detalle:

CONSEJO DIRECTIVO

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
PRESIDENTE	PÉREZ	JUAN JOSÉ	21399625	5229
SECRETARIO	SALDAÑO	NORA LENA	22673184	5904
TESORERO	ZORRILLA	MARIA SANDRA	16634082	4654

VOCALES

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1º TITULAR	SPEDALETTI	MARTA LILIA	6167046	2040
2º TITULAR	AHUMADA	JUAN CARLOS	16108232	4589
3º TITULAR	SUAREZ LEYBA	CONSTANZA	23198768	4623
1º SUPLENTE	MIZZAU	CLAUDIA ELENA	18190128	3614
2º SUPLENTE	MALANO	MANCY BEATRIZ	16632711	2970
3º SUPLENTE	PALENA	GERMAN ANDRÉS	20865566	4112

DELEGADOS AL CONSEJO GENERAL

	APELLIDO	NOMBRE	DNI	MAT
1º TITULAR	MARTÍNEZ	VALERIA MELISA	31069983	7476
2º TITULAR	POMIRO	MARIA ROXANA	22008474	4207
3º TITULAR	PINTO DIAZ	FRANCISCO ERASMO	22774879	5847

1º SUPLENTE	REYNA	GABRIELA	22720653	4895
2º SUPLENTE	LONDERO PÉREZ	ANALIA DEL CARMEN	22424702	4541
3º SUPLENTE	ZAPATA	JUAN MANUEL	21655885	4447



TRIBUNAL DE CUENTAS

1º TITULAR	NOTARI	VIVIANA	16683524	3537
2º TITULAR	ROSSETTI	MARIANA	23798074	5378
3º TITULAR	CAFERATA	ALEXIS JOSÉ	24404654	5648
1º SUPLENTE	ANATRINI	SOFIA	28583028	6799

II) Notificar la presente a las Autoridades, a los apoderados de la lista oficializada y publicar la presente de forma permanente en la página web oficial del colegio de farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. -----
Sin más y para constancia, firman tres ejemplares de un mismo tenor los miembros de la Junta Electoral, dando conformidad a la presente acta en lugar supra mencionados.-----

Farm. MILDRED PONS
PRESIDENTE
Junta Electoral CFC

Farm. AZUCENA TURINA
VOCAL
JUNTA ELECTORAL CFC

Farm. D'Angelo Ricardo A.
VOCAL
JUNTA ELECTORAL CFC

